



AÑO VII

Ciudad Rodrigo 1.º de mayo de 1909

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 315

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

«Señor don Mateo Cornejo.

Mi distinguido amigo: Cumpliendo muy gusto sus encargos, pongo en su conocimiento que la junta de Iconografía Nacional, publicó en 1908 una colección de retratos de personajes que tomaron parte en la guerra de la Independencia, y el tercero de la magnífica colección es el del insigne guerrillero don Julián Sánchez.

De V. siempre afectísimo,

JOSÉ MARÍA RÍOS.

Madrid 22—4—1909.

Dígame tan pronto como lo crea conveniente si mando hacer el cliché, pues creo no se puede dudar de la autenticidad de dicho retrato, puesto que la persona que posee el original, es pariente de don Julián.»

Ha parecido pues el retrato de nuestro héroe y me complazco en participarlo a V. S., así como los siguientes objetos que se hallan en la Exposición Histórica y Artística que con motivo del centenario del 2 de mayo de 1808 se instaló en Madrid en los salones del Museo Arqueológico:

Una carta de pésame de don Julián Sánchez a doña Joaquina, viuda de militar muerto en campaña.—La cruz de distinción de Ciudad Rodrigo.—Exposición firmada por don Tomás Díez Rodríguez en Ciudad Rodrigo en 16 de enero de 1810.—Otra de la junta de Ciudad Rodrigo de la misma fecha.—Oficio firmado por el Duque del Parque Castrillo en Ciudad Rodrigo en 29 de mayo de 1809.—Comunicación autógrafa de don Julián Sánchez en 27 de enero de 1809, (dos folios).—Un pais de abanico en papel. Grabado iluminado que representa al Brigadier don Julián Sánchez.—Un retrato de don Julián Sánchez. Grabado iluminado por M. Brandi.—Un retrato al óleo del guerrillero don Julián Sánchez, 0'34x0'25.—Una medalla de bronce que en el anverso lleva un busto a la izquierda y la leyenda Arturo Welleslei-Duci civitatensi, y en el reverso, bajo corona de laurel Caesis 15 de julio de 1813.

Réstame solo cumplir un deber para mi muy grato al hacer constar que en todas estas gestiones, así como en las anteriormente llevadas a cabo para el descubrimiento de los restos y demás datos relacionados con este héroe, me ha acompañado y tenido parte principalísima, el joven ilustrado sacerdote don Jesús Pereira, quien con un entusiasmo y un desinterés que tengo empeño en alabar ante la digna Corporación municipal, ha puesto su actividad e inteligencia para disipar las nieblas que oscurecían la historia de nuestro héroe.

Todo lo que tengo el honor de comunicar a V. S. para los efectos que crea convenientes.— Dios guarde etc.

MATEO CORNEJO.»

Por nuestra parte solo nos falta significar el agradecimiento a nuestro compañero don José María Ríos, activo corresponsal de LA IBERIA en Madrid, anunciándole de paso que esperamos con ansia el cliché, para tener el gusto de dárselo a conocer a nuestros lectores.

Y respecto a nuestro municipio, que junto al retrato de don Andrés Pérez de Herrasti, estaría muy bien el de don Julián Sánchez, y que el pueblo de Ciudad Rodrigo tendría una gran satisfacción el ver en una vitrina, aunque solo fuera temporalmente, en el salón de sesiones, todas esas reliquias que se hallan diseminadas por archivos y museos.



EN LAS VENTAS

—¿Adonde va tan solita esa carita morena?

—Le importa a usted mucho.

—Mucho.

—Pos miste, pa que lo sepa, derechita a "La Gloriosa," que hay un baile de primera.

—Má tu que es causalidá, pos allá voy yo, princesa.

—Sí que es chocante y gracioso.

—Y dígame usted, mi reina:

¿cómo es que siendo una niña tan salada y retrechera, va tan solita esta tarde por caminos y veredas?

—Pos miste, porque ya tengo veinticinco primaveras, y como vé, hace algún tiempo que me quitaron la teta en la inclusa.

—¿Anda salero!

¿con que es mi niña inclusa?

—Pa servir a usted.

—Se estima

Quinto aniversario del Señor

D. José Pérez Blanco,

Comandante de Infantería retirado, Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, del Mérito Militar Rojo, bene.mérito de la Patria, etc., etc.

que falleció en esta ciudad el 7 de mayo de 1904 a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su esposa doña Teresa Egido Hidalgo, hijos don Feliciano, don José y doña Teresa, hijos políticos doña Enriqueta Sánchez Llamusi, doña Africa Mateos Iglesias y don Jesús Méndez Risueño, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El día 7 de los corrientes se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma, en la Santa Iglesia Catedral y Capillas de Cerralbo e Inmaculado Corazón de María.

El retrato de D. Julián

Con fecha 29 del mes anterior entregó nuestro director en el despacho de la Alcaldía la siguiente comunicación:

«Muy ilustre señor Alcalde constitucional de Ciudad Rodrigo.

Ilustrísimo señor:

Al grande honor y satisfacción inmensa que tuve en 13 del corriente al comunicar a V. S. la grata noticia del hallazgo en Etreros (Segovia) de los restos gloriosos del que es honra de Ciudad Rodrigo y héroe de sus sitios don Julián Sánchez, únese hoy la no menos grata de satisfacción de poder participarle otra nueva e importante y también relacionada con el mismo famoso guerrillero de nuestra independencia.

Comunicámela desde Madrid mi querido amigo don José María Ríos, cuya actividad e interés por este pueblo, me permito recomendar a la digna corporación municipal, ya que ella es bien notoria, en quien como el señor Ríos, no persigue otro fin que la honra de Ciudad Rodrigo, al que le unen esos lazos que dá el haber nacido en un pueblo de este partido judicial.

He aquí la carta en que me dá la noticia que tengo la distinción de comunicarle:

y se agradece la oferta;
y por el mismo camino,
lo que dice la decencia,
es, que cuando un chico guapo
y una moza de primera,
como *usté*, y yo, *verbo en gracia*,
(con permiso de mi *agüela*),
llevan el mismo camino
ú van á la misma escuela,
es un dolor el ir solos
y deben formar pareja.

—Si que es atrevido el niño.

—*Ascúchame usté*, princesa.

Yo soy *Ugenio* el *Patitas*,
ebanista de primera,
con domicilio en la calle
famosa de la Arganzuela.

Allí poseo un taller
con cuatro sillas enfermas,
una cómoda de pino,
una cotorra, mi *agüela*,
la madre que me parió
y una guitarra flamenca.

—Parece *usté* mismamente
una subasta de feria.

—*Pos tóos* estos *chimbolos*,
y otros que *usté* no sospecha,
los pongo á disposición
de esa carita morena,
de esos ojos matadores,
de ese talle de palmera.

Ugenio Sánchez Patitas,
cédula dos mil trescientas.

—¿Ha *terminao* el académico?

—No me queda *na*

—¿*Fiolera?*

Pues yo soy *Paca* la lista,
planchadora y costurera,
mi domicilio social
calle de la Primavera,
diecinueve, *triplicado*,

hay un cajón de madera
para subir á mi cuarto,
quinto piso á la derecha.

Un taller, catorce planchas,
almidón el que *usté* quiera,
y el que lleva una camisa
se la pongo blanca y tiesa.

Ni padre, ni madre, *¡ná!*
mu solita y *mu* decenta,
no hago favores á nadie,
ni á nadie debo una perra.
sin cédula personal,
sin dinero y sin vergüenza.

—¿Viva mi niña *grasiosa?*

Ahora, al baile de cabeza
cojidita de mi brazo,
á ser la envidia y la reina
de *toitas* las mujeres
que se marcan en Las Ventas
mazucas, *poleas*, *chotises*,
axfiantes habaneras,
y el clásico repertorio
de la golfiería moderna.

—Este es mi brazo

—Este el mio.

La alegría me enajena.
¡Vivan las mozas de rumbo
y los hombres con canela!
¡Es *mu* pequeño el salón
pa encerrar esta pareja!

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Madrid y abril de 1909.

Las elecciones municipales

Digna del mayor encomio es la cordura y sensatez con que han procedido los vecinos de Ciudad Rodrigo en la presente ocasión, no oponiéndose á la reelección de los concejales que les correspondía dejar sus puestos, por haberlos servido el plazo que marca la ley, contándose entre ellos nuestro dignísimo alcalde don Clemente de Velasco.

El cuerpo electoral para proceder en la forma que lo ha hecho, ha tenido en cuenta; primero, que la persona de don Clemente en las actuales circunstancias es insustituible en la corporación municipal, por ser la llamada á resolver los problemas planteados, que como suyos, los tiene estudiados, y lo que en él es sumamente fácil, á otro le costaría improbo trabajo hasta compenetrarse de su utilidad, persuasión que había de adquirir por el estudio de todos sus detalles, con lo que se perdería un tiempo precioso, que pudiera emplearse en plantear otros asuntos beneficiosos al vecindario; y segundo, el que estando próximo á su aprobación el proyecto de ley de administración local, el llevar al municipio un personal que, en el poco tiempo que pueda tardarse en la implantación de dicha ley, gastase sus energías sin resultados positivos, ha considerado contraproducente no solo molestarse con trabajos inherentes á toda elección, si que tampoco causarlas á un personal cuyos servicios pueden ser de gran utilidad al vecindario, con su estabilidad en el concejo.

Procediendo el pueblo de Ciudad Rodrigo con el acierto que lo ha hecho en la presente ocasión y prescindiendo de toda política, procure llevar al municipio personal idóneo, al que solo le guíe el interés general y el mejoramiento de su situación económica, llegará un día en que sin desatender los servicios locales, desaparecerán algunos impuestos, que en la actualidad gravan al vecindario y que por fuerza se han implantado para poder salvar la aflictiva situación en que se hallaba el erario municipal.

El Consejo de Guerra

Como anunciamos á nuestros lectores, el día 25 del mes anterior se reunió el que falló la causa seguida á siete vecinos de Olmedo, por agresión á la Guardia civil.

Desde las primeras horas de la mañana empezó el público á invadir los alrededores del Gobierno militar, en cuyo salón de actos se verificó, y á las diez estaba totalmente ocupada la calle que conduce desde la Carcel al referido Gobierno, con objeto unos de ver los procesados y muchos para saludar, aunque no fuera más que de paso, al ser querido ausente tanto tiempo del hogar, al amigo y al vecino, cuya desgracia todos lamentan.

Dada lectura al extracto del proceso por el diligente comandante don José Quesada, leyó el fiscal, capitán don Julio Torres, su acusación en la que pide para seis de los procesados diez y seis años y un día, y para el otro dos años, cuatro meses y un día de prisión, con la indemnización por los desperfectos causados en el uniforme del guardia.

Los defensores leyeron las suyas respectivas por orden de antigüedad que es el siguiente:

El ilustrado capitán del Batallón de segunda

Reserva de esta ciudad don Prudencio Rodríguez Rivera, que principia suplicando al Consejo le dispense las faltas que ha de notar en su defensa, puesto que es la primera vez que desempeña tan honroso cargo.

Rebate de un modo magistral los cargos que hace el fiscal contra sus defendidos—son tres—y con admirable maestría, pinta el cuadro que se presenta a la vista de todo el que haya asistido á la fiesta de un pueblo donde todo es bulla y alegría.

Las casas enjalbegadas, la olla bien repleta que cuece á la lumbre, las mozas luciendo sus mejores galas, los mozos que durante el año están haciendo sus ahorros para celebrar con mayor esplendor la fiesta del Patrón del pueblo, el tamboril y la dulzaina que esparciendo sus notas por la plaza invitan á la juventud á que se divierta y solace en día tan señalado. Todos estos detalles inducen al sexo fuerte á excederse en tales días á tomar *una copita más*, lo que no cabe duda influyó en sus patrocinados á que acudieran al sitio del alboroto y á que después dijieran cosas que ni remotamente habian ejecutado.

Pasa después á demostrar la imbecilidad de uno de sus patrocinados, el que nunca pudo apreciar la responsabilidad que pudiera tener al agredir á un centinela, puesto que no reconoce más superioridad que á la fuerza mayor que le puede detener, y termina pidiendo el minimum de la pena para uno y la absolución para los otros.

Nuestro querido amigo estuvo inspiradísimo al escribir la defensa y tenemos la certidumbre de que sus patrocinados han de recojer el fruto de su trabajo.

Le siguió el no menos ilustrado capitán del Regimiento Infantería de Toledo don Leocadio Quijano, que tenía á su cargo la defensa de dos procesados.

Este amigo nuestro desempeñaba por segunda vez tan delicado y honorario cometido.

Impugna maravillosamente los cargos del fiscal y demuestra con gran razonamiento la inculpabilidad de sus patrocinados, puesto que uno de ellos no tuvo ni aun tiempo material de llegar al lugar del suceso, y termina pidiendo sean absueltos.

Nuestro particular amigo el capitán del mismo cuerpo que el anterior don Alfredo Arellano, tenía á su cargo la defensa de los procesados restantes.

Acertados estuvieron estos presuntos delinquentes en la elección de defensor, pues justa es la fama que goza en el desempeño de cargo tan delicado, como lo es el que ejerció el día 25 del mes anterior.

Con admirable galanura de frases y con maestría propia de su basta ilustración, demuestra la inocencia de sus defendidos, a pesar de estar uno de ellos confeso, fundándose en ese *prurito* que tiene la juventud, sobre todo en los pueblos, de superar en la mayoría de los casos á sus convecinos, y termina pidiendo la absolución para sus patrocinados.

Maestro en asuntos de esta indole esperábamos, como así ocurrió, un trabajo acabado, mereciendo esta calificación el presentado por el capitán Arellano.

Unimos nuestra sincera felicitación á las muchas que han recibido los tres capitanes defensores.

Un estreno en Lara

La prensa de Madrid y muchos colegas de provincia, nos comunican el excelente y merecido éxito que ha obtenido don Mariano D. Berrueta, ilustrado catedrático del Instituto de León, al ponerse en escena por primera vez su obra en un acto titulada *Por los suelos*.

Dicha obra viene á ser una réplica á la escrita por don Jacinto Benavente que se titula *Por las nubes*, y el señor Berrueta se debió inspirar en algo de lo que señaló la crítica al conocer el trabajo del aplaudido autor.

Los personajes excepto uno, son los mismos que figuran en la obra benaventina y con ellos presenta el autor de *Por los suelos* una acción completamente distinta á la de *Por las nubes*.

El nuevo personaje de *Por los suelos*, es la encarnación del sentir del autor frente al sentir de Benavente.

La obra, según la opinión de autoriza los críticos es excelente, se oye con agrado y revela en el señor Berrueta dotes enviabiles de autor dramático. Parece que así lo dijo el propio señor Benavente cuando la conoció antes de su estreno, el que por su parte procuró apresurar cuanto le fué posible.

El señor Berrueta fué llamado á escena varias veces entre unánimes aplausos, con lo que le demostró el público su aprobación.

Nosotros felicitamos muy de veras al señor Berrueta, no dudando ha de vencer cuantos obstáculos se le presenten en el difícil camino emprendido.

Noticias generales

Ha marchado á Madrid con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro buen amigo el capitán retirado don José Cervera y su bella hija Teresa.

En el comercio de Salvador Bazán, Plaza de Béjar, 7, se vende toda clase de embutidos.

Lomos embuchados, salchichones, morecones, chorizos y morcillas. Todo ello de superior calidad y de gusto exquisito.

Igualmente se venden jamones, tocino, y manteca en latas.

Cumplíendose el día 7 del actual el primer aniversario del fallecimiento de la centenaria doña Angela Gómez Aparicio, las misas que se celebren en la parroquia de San Cristobal de siete y media á ocho y media del mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El día 26 del mes anterior dió principio á los estudios del ferrocarril que nos ha de poner en comunicación con nuestros vecinos de Extremadura, el ilustrado Ingeniero don Emilio Pérez

Dada la actividad que dicho señor imprime á sus trabajos, pronto estarán terminados los de campo, pudiéndose dedicar con su compañero señor Barco, á los de gabinete, los que concluidos, se procederá á llenar los demás requisitos que previene la ley.

SE ARRIENDA la casa número 17 del Campo de San Vicente. Informará don Juan Manuel Rubio, en el Arrabal de San Francisco.

Nuestro amigo don Joaquín Aparicio ha obsequiado á los suyos, solteros, con un banquete despidiéndose de la vida *de las conjugaciones*.

Descamos que al ingresar en la *de las matemáticas* resuelva los problemas favorablemente, á pesar de la complejidad con que algunos se le han de presentar.

Mañana será leída la segunda amonestación de los jóvenes artesanos Timoteo Vegas de Medeiros y Sebastiana Tornero.

Santiago Santos, calle del Sepulcro, 6, principal, se ofrece para hacer copias de documentos, á 35 céntimos pliego.

En la sesión que hoy celebró nuestro Ayuntamiento dió cuenta el presidente señor Roldán de la carta que en otro lugar de este número publicamos, y acordó dar las gracias á cuantas personas ayudan á nuestro director en las investigaciones que está llevando á cabo para reunir el mayor número de documentos y datos referentes al sitio de esta plaza y de uno de sus héroes don Julián Sánchez, así como el adquirir una copia del mejor retrato de los que se han encontrado.

Se dió lectura á una protesta que el Ayuntamiento del Bruch (Barcelona), dirige á todos los de España, por querer levantar el monumento conmemorativo de la batalla de aquel pueblo en el monasterio de Monserat, acorlán los el adherirse á dicha protesta.

Los demás asuntos fueron de escaso interés.

Ha regresado de Salamanca la bella señorita María Santos Pérez

En el último número de la revista *El Mundo Mili-*

tar, se inserta un notable trabajo, referente al sitio de esta ciudad en 1810, debido á la pluma del ilustrado General de Brigada don Arturo Castellary, Gobernador militar de esta plaza.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10:

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

Por el Ingeniero don Manuel Sacristán, auxiliado por nuestro buen amigo el Sobrestante don Justo Lorenzo, se ha hecho el replanteo de la carretera de esta ciudad á Sequeros, hasta la meseta de la «Cuesta de la Jara».

Para no desmentir la fama que goza dicho sitio, les desapareció una banderola.

PIANO de mesa, muy barato lo vende Salvador Bazán.

SE VENDE yugada y cuarto de terreno de la dehesa denominada «La Raz», enclayada en este término municipal.

Del precio y condiciones informarán en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina número 12.

Tributamos nuestros sinceros aplausos al señor Alcalde, por la enérgica campaña que ha emprendido contra los panaderos que presentan el pan á la venta con *exceso de peso*.



Día 2 de mayo.—Domingo.—Dominica 3.ª después de Pascua.—El Patrocinio de San José, San Anastasio y San Félix.

La Misa y oficio divino son del Patrocinio de San José, con rito noble de 2.ª clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez, misa rezada.

San Agustín.—Continúa el ejercicio de las Flores á la Virgen Santísima

Santa Clara.—Continúa el ejercicio del mes de Mayo.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho y me-

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado, (SUCEORES)

Relojería, Joyería, Optica y Bisutería

Cálices de Plata

Relojes de Oro

EUSTAQUIO CALLEJA

Compra plata, oro

y piedras preciosas

GAFAS Y LENTES DE ROCA PRECISIÓN.—Relojes de pared, á 3'50, 4 y 5 pesetas.

Macrina Prats Viuda de J. López

ULTRAMARINOS, COLONIALES, FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de cerdo, jamones y lomos embuchados.

Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

Á los señores sacerdotes.

El conocido librero de Salamanca don Bernardo Gazapo, que tiene su establecimiento en la calle de la Rua número 51, remite por correo y certificado la novísima edición «Compendium Theologiae Moralis» Gury-Ferres, enviándole 21 ptas.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad, Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 250 pesetas, caja de 40 píldoras.
(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose á dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

Disponible

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días **4 y 20** de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH-AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9.

Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín

Premiado
en varias
Exposiciones



Especialidad
en encargos
á la medida

MAR A DE FABRICA

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys de señora (venta de esta artículo por metros).

Ventas al por mayor y al detall:

Campo de Carniceros, 4.—Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Aviso importante.—Teniendo noticia el dueño de esta acreditada fábrica, que dentro de la plaza y fuera de ella existen algunos comerciantes que tratan de vender imitaciones á mis artículos, procurando hacerles pasar como fabricados en mi establecimiento, impórtame hacer constar, á la vez que doy la voz de alarma, que todos cuantos artículos se fabrican en esta casa, llevan estampada en sitio visible la marca de ella, que puede verse en la cabeza de este anuncio, ó un precinto ó marchamo que identifica su procedencia. Así pues, el público debe exigir siempre en todos los artículos las marcas de fábrica indicadas.—Comprando los artículos de esta casa hallará el público, además de una gran economía y mayor duración, solidez y elegancia en los colores. Mis artículos llevan también sobre los de otras fábricas la ventaja de que todos los remates son esmeradamente hechos, y que admiten distintas composturas con poco coste, quedando como nuevos.

Relojería y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num. 9

En esta acreditada sucursal, encontrarán relojes de bolsillo de oro, plata, plaqué, acero y níquel; y de pared hay también un inmenso surtido, todos de las mejores marcas conocidas hasta el día.



Lentes de roca. Gemelos de teatro y marina. Cadenas de oro chapado para relojes de señora y caballero á precios económicos.

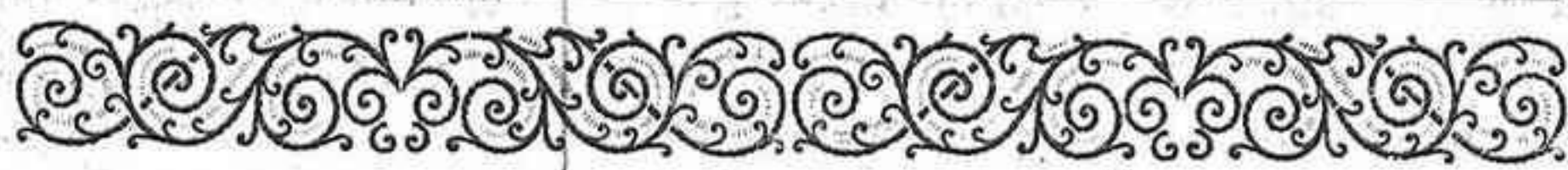
Relojes sistema Roskot á 5 pesetas.—Despertadores garantizados á 5 pesetas.

Depósito de Gramófonos de mucha sonoridad distos de dos caras marca "Fonotipia Odeón," preferida á las demás por la mucha duración en su uso.—Precios de tarifa.

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLÓ, Plaza de Béjar, 9; donde también encontrarán un grandioso surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos y en camisas, corbatas, sombreros, gorras, paraguas, bastones y armas de fuego. Tiene esta casa lo más nuevo para la presente temporada.

Gran variación de cuellos y puños en todas las formas y bolsos para señora última novedad.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el **UNGUENTO ANAYA**
Precio del tarro, 1,75 pesetas
y para combatir el estreñimiento las **Píldoras Laxantes Antiapopléticas**
del mismo autor.
PRECIO 250 PSETAS (caja de 50 píldoras)
De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.



DROGUERIA

DE

Don José Pérez Martín

Plaza Mayor, 19 y Enlosado, 11

CIUDAD RODRIGO

Desde esta fecha á fin de diciembre se venderán todos los artículos de droguería medicinal é industrial que trabaja esta casa, á precios de coste, como pueden convencerse cuantas personas consulten para hacer sus compras.

Todos los productos de la Fábrica de Jabón y perfumería denominada "Gal," se cederán con un 25 por 100 de descuento, siempre que la compra exceda de una peseta.

ENLOSADO, 11 Y PLAZA MAYOR, 19.

Papeles pintados sin competencia en calidad y precios.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional para pensiones VITALICIAS Echegaray, 20.—Madrid.

CIERRE DE OPERACIONES

HOY		HOY	
10 de abril 1909		17 de abril 1909	
ASOCIADOS.	89.190	ASOCIADOS.	89.427
CUOTAS.	171.411	CUOTAS.	172.053
CAPITAL PTAS.	6 510 000	CAPITAL PTAS.	6 550.000

INDUDABLE: El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una pensión VITALICIA cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensionista.

Quien no tenga la pretensión de saberlo todo, pida los Estatutos al Representante local D. FELIPE BRIEGA MARTÍN, fabricante de Géneros de Punto, Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo, quien los facilitará, así como las solicitudes impresas para el ingreso, y cuantos datos se precisen.

Antes de comprar
OBJETOS PARA REGALO, ver el surtido que presentan en el comercio
VIUDA É HIJOS DE CUADRADO (SUCESORES)